

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000038

2150

¿Qué concepto tiene la Administradora única de RTVE del relevo en la responsabilidad pública cuando se ha confirmado objetivamente una lamentable gestión?

Le recuerdo lo que anuncié en mi comparecencia de febrero:

"También tengo que decirles que en el momento en que se celebren unas elecciones y haya nuevo Gobierno, presentaré mi dimisión inmediata para que se acepte, o no se acepte, depende. En cualquier caso, espero estar un tiempo muy determinado en este cargo. No me voy a atar a la silla en ningún momento y no voy a estar deseando seguir aquí a costa de lo que sea."

Comparecencia 28 de febrero de 2019. Pg.16.

Que Vd. y su partido crean que mi gestión no haya sido buena, no le otorga la potestad de afirmar que "objetivamente" sea así. Es un punto de vista absolutamente subjetivo.

En Madrid, a 24 de julio de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA